



**CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
(CAJAMAR)**

Madrid, 06 de Julio de 2005

D. Juan M. Lostao Boya, con D.N.I. número actuado en nombre y representación de CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, CAJAMAR, con domicilio en Almería, Plaza de Barcelona, número 5 y con C.I.F. número F-04001475, comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como información adicional al Folleto Informativo Reducido de Emisión de obligaciones subordinadas por importe de 300.000.000 euros, que fue objeto de verificación y registro por parte de esa Comisión con fecha 3 de marzo de 2005, se informa que, conforme a lo previsto en los apartados I.2.2. y II.3.3. del Folleto Informativo, el Banco de España, con fecha 13 de abril de 2005, otorgó la calificación de recursos propios de los previstos en la letra g) del apartado 1. de la norma 8^a de la Circular 5/1993 de 26 de marzo, al importe suscrito de la emisión mencionada

CAJA RURAL INTERMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO (CAJAMAR)

D. Juan Lostao Boya